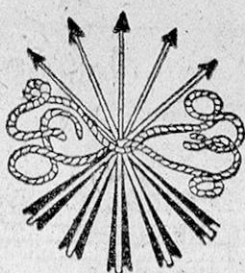




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VII - Núm. 1.734

GRANADA, domingo 4 de octubre de 1942

Número suelto: 25 cts.

Subscripción: 5 ptas. al mes
(Pago anticipado)

UN RASGO DEL CAUDILLO

Alicante, 3.—S. E. el Jefe del Estado, regala un coche para inválidos, del último modelo, al joven de 24 años. Mariano Navarro Torregrosa, de Orhuela, que se halla paralizado desde hace nueve años y que carecía de medios para adquirirlo.

Mariano Navarro se dirigió en una carta al Caudillo, exponiéndole su triste situación. Ayer ha recibido del Jefe del Estado un magnífico coche adaptado a las condiciones del enfermo.

Mariano y su familia se muestran muy emocionados por el rasgo del Generalísimo.—Cifra.

"España es la nación predilecta de Dios"

"Sed heroicos hacia el exterior y virtuosos en el interior"

"No espíritu de lucha, sino apostolado de unidad"

EL CAUDILLO clausura el II Consejo del F. de J.

Camaradas:

Porque nuestro Movimiento es una manera de ser y de pensar, existe en España el Frente de Juventudes que busca las tierras vírgenes de nuestros muchachos, abiertas a la generosidad y a la justicia, para depositar en ellas sus mejores semillas.

Necesitamos, desde los primeros años, grabar en el ánimo de nuestra infancia, en conceptos sencillos, las verdades de nuestra doctrina y la idea firme de sacrificio por nuestra unidad, construida sobre principios eternos extraídos de nuestra historia y de los preceptos del Evangelio.

Persigue nuestra doctrina, como muchas veces os he repetido, el imperio de Dios, la grandeza de la Patria y el bien general de los españoles, o lo que es lo mismo: unión estrecha de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual.

La grandeza y la decadencia de España coincide siempre con la unión o el divorcio de lo espiritual y lo nacional.

Así la unidad nacional que forjan

nuestros Reyes Católicos va estrechamente unida a la unidad espiritual y a la expansión de nuestra fe y al lado de las banderas de nuestros capitanes marcha inseparable la cruz del Evangelio. Cuando en cambio, nuestros valores espirituales sufren la enorme crisis de fines del siglo XVIII con su invasión enciclopédica y sus logias masónicas se resquebraja nuestra unidad y perdemos nuestro imperio.

Y es que España es la nación predilecta de Dios; sus grandes servicios a la Iglesia, por ningún pueblo igualados, no podían quedar sin recompensa; por ello en medio de sus grandes crisis no le faltó jamás su poderosa ayuda.

He aquí la clave y el por qué de esos hechos milagrosos de nuestros antiguos capitanes difícilmente comprendidos por

la inteligencia humana, que son muestras claras de la protección divina.

Y es en nuestra misma cruzada la sucesión de hechos portentosos, que coinciden en su mayoría con las fiestas más señaladas de nuestra Iglesia, una nueva muestra de aquella protección.

El paso del estrecho tiene lugar el día de la Virgen de África, bajo la vista de su santuario de Ceuta.

La batalla de Brunete, tiene su crisis victoriosa en el mismo día de nuestro Santo patrón, Santiago de los Caballeros.

La ofensiva de nuestro enemigo sobre Cáceres se detiene ante los muros del santo monasterio de Guadalupe, que

(Pasa a segunda página)



Fiesta onomástica del Caudillo

Hoy celebra su fiesta onomástica mi estro Caudillo, y con esta ocasión queremos renovar la firmeza de nuestra fe y de nuestra adhesión entusiastas. El representa la unidad viva de esta España recompuesta a golpe de espada y con ligaduras de sangre. De su cetro y de su voz pende el destino de la Patria. Y por ello, en este día, en que se abre más claro sobre su frente el signo de su Santo Patrón, nosotros rogamos al Cielo que siga derramando en él los lauros de la victoria y los aciertos del estadista, para que continúe siendo, como hasta ahora, el salvador y capitán providencial de esta Patria en trance de gloria. ¡Arriba España!

CLAUSURA DEL II CONSEJO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

(Lea nuestra información en 8.ª página)

"...el mundo quedará extrañado de cómo hemos vencido..."

"Algunas veces hay que tomar decisiones en un plazo de segundos". "Los tanques yanquis están mal contruidos"

ROMMEL HABLA A LOS PERIODISTAS

Berlín, 3.—El doctor Goebbels ha recibido a los periodistas en presencia del mariscal Rommel, presentándole como uno de los mejores capitanes alemanes. El mariscal habló a continuación en los siguientes términos:

"Comprenderán ustedes que no les

puedo contar lo que ha pasado; no puede discutirse el porvenir. La lucha en África se ha llevado a cabo en condiciones muy difíciles, junto a nuestros aliados italianos. Puedo decir con orgullo que hemos logrado arrebatar a los ingleses la posición que ocupaban en el Mediterráneo. Por dos veces lograron éstos invadir Cirenaica; pero gracias al valor de nuestras tropas hemos podido vencerles, a pesar de que nuestra fuerza militar era inferior. Cuando la Historia dé cuenta de esta lucha, el mundo quedará extrañado de la manera como hemos vencido a los británicos, haciéndoles retroceder más allá de las fronteras de Egipto. En el momento presente nos encontramos a cien kilómetros de Alejandría y de El Cairo, y tenemos entre nuestras manos la puerta de Egipto. No pensamos dejarnos rechazar de nuevo.

Como dijo el Führer en su último discurso: "Pueden ustedes estar seguros de que allí donde estamos continuaremos".

La guerra en África se hace cada vez más difícil; pero al mismo tiempo nuestras tropas se hacen también, cada vez, más aguerridas. La colaboración entre los camaradas italianos y alemanes es ejemplar, y las relaciones recíprocas son excelentes. Gran número de soldados italianos poseen hoy



La R. A. F. se desahoga CONTRA FRANCIA

Londres, 3.—El cuartel general norteamericano del teatro de operaciones europeo y el ministerio del Aire británico publican lo siguiente:

"Grandes formaciones del ejército del Aire norteamericano atacaron, el viernes por la tarde, los objetivos del norte de Francia. Numerosas escuadrillas de la R. A. F., de la aviación estadounidense, de los dominios y contingentes de cazas aliados, realizaron operaciones de apoyo y escoltaron

El embajador de España se despide de S. S.

Ciudad del Vaticano, 3.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, ha sido recibido por S. S. el Papa, en audiencia de despedida.

En esta audiencia, el Santo Padre renovó sus sentimientos de profundo amor a España y obsequió con la medalla conmemorativa de su jubileo episcopal al señor Yanguas, que ya ostenta la gran cruz de la Orden de Pío XII.—Efe.

se cree ver en la importancia del éxito alcanzado, un indicio del valor que los bolcheviques conceden al estrecho corredor que les une a San Petersburgo, sitiado desde hace un año.—Efe.



CONVENIO hispano-danés

La Dirección General de Comercio y Política arancelaria informa a los comerciantes, importadores y exportadores en general, que los Gobiernos de Dinamarca y España han acordado prorrogar el actual convenio de "clearing" entre ambos países, aumentando los cupos básicos de las mercancías que a continuación se detallan:

Importación: Insulina, equipos frigoríficos, maquinaria para lecherías, hojas para sierras, herramientas neumáticas, maquinaria para zapatería, motores Diésel, maquinaria eléctrica, albúmina y otros varios de menos consideración.

Exportación: Jugos de frutas, aceites esenciales, pepitas de fruta, vinos y bebidas, trementina y colofina corcho en bruto y manufacturado, óxidos de hierro y plomo, cebollas, regaliz y otros varios de menos consideración.

Mañana, solemne apertura de curso EN LA UNIVERSIDAD

El próximo día 5, a las 11 de la mañana, tendrá lugar una misa en el Colegio Mayor Universitario de San Bartolomé y Santiago a la que están invitados los alumnos y el personal docente.

A las 12 en punto, tendrá lugar la solemne apertura del curso 1942-43 estando el discurso de apertura a cargo del catedrático de la Facultad de Farmacia, don Ricardo Serrano López-Hermoso, que disertará sobre "La farmacología en su doble aspecto nacional y universitario". Granada, 3 octubre de 1942.

(Pasa a la tercera)

EXIJA USTED al vendedor que le entregue con este número el suplemento "VOSOTRAS"

PATRIA

Consigna a las juventudes

EL Frente de Juventudes es una de las labores que el Estado Nacionalista cuida de manera más esmerada y deficiente con más tesón. Nada que no sea auténtico, ejemplar y fecundo debe animar nuestra sangre joven. Sólo lo noble y genuino ha de latir en su corazón y formar la recta arquitectura de sus huesos hispanos. Por eso, cuando se congregan, como ahora lo han hecho en conjunto disciplinado y entusiasta, se afilan para ellos nuestras consignas, y se destacan nuestros puntos fundamentales hasta tomar una nitidez y una precisión como en pocas ocasiones.

Y por ello la voz solemne de nuestro Caudillo, siempre desnuda de retórica y repleta de verdad, ha ofrecido a esta juvenil vanguardia de la Patria sus más acerasas consignas: espíritu religioso, amor nacional, justicia social. El hombre está asistido por Dios, y el español ha sentido más palpablemente que nadie la mano de la Providencia rigiendo sus caminos. Dios vela por España. La divina asistencia se manifiesta en miles hechos de nuestra historia remota y de nuestra Cruzada más reciente, en una impalpable, pero poderosa ayuda. ¡Filos rojos embotándose el día de Santiago en Brunete, en los muros de la catedral de Oviedo, ante el Santuario del Pilar! Con esta rotunda fe hay que trabajar y luchar por la Patria "sabiendo que la victoria está en las manos de Dios, pero deja en las nuestras el merecerla". Esta es la gran tesis de España, que animó y sigue animando su genio. Con ella hay que acometer la gran tarea actual: la lucha contra la miseria, y el esfuerzo por la realización de la justicia social. Sólo así se armonizará la fe cristiana, lo nacional y lo social. "Nosotros no condenamos el marxismo ni el comunismo por lo que encierran de aspiraciones en lo social, que no sólo compartimos, sino superamos, sino por cuanto tienen de antinacional, de materialistas y de falso. La única norma que nos guía es aquel prodigioso precepto evangélico que recomienda "amar al prójimo como a ti mismo".

Y esta tarea hay que realizarla con espíritu de disciplina y de apostolado. "La Falange tiene que llevar a todos los rincones de España no el espíritu de lucha que estimula la división, sino el de apostolado que fortifique la unidad. El es cauce por donde se derramará nuestra fe y nuestras obras. Con él se unirán en un haz todos los españoles, y por ello lo recomienda Franco, nuestro Caudillo, a toda esta juventud que hoy reunida en El Escorial, mañana se dispersará por todos los puntos de la Patria, y que siendo hoy promesa, será mañana realidad de España.

Anuncios por palabras

AGENCIAS

LICENCIAS DE CAZA. Certificados de penales. Documentación para oposiciones. AGENCIA NOGUERAS. Mesones, 57.

ALQUILERES

SE ALQUILA habitación amueblada independiente para caballero. Realejo, Santiago, 18.

ENSEÑANZA

ACADEMIA PACHECO. Peritaje y profesorado mercantil. Enseñanza teórica-práctica de Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Taquigrafía, Reforma de letra, Correspondencia y Mecanografía.

ACADEMIA PACHECO. Clases especiales de Matemáticas, Ciencias, Idiomas, Oposiciones, etc. Duquesa, 25.

VARIOS

VARICES. Medias, vendas de goma, braqueros, fajas medicinales. BAZAR RAYOS X.

FABRICANTES DE HARINAS!! Pulido y estrado de cilindros. Máximo rendimiento y duración. Calidad. Trabajo perfecto. La Estriadora Harinera. Plaza Campos, 17. Granada.

HIPOTECAS. Dinero a préstamo con hipoteca. Interés módico. Informes: AGENCIA NOGUERAS. Mesones, 57.

NECESITO local amplio para industrias. Nicolás Reyes. Para. Alta, 3.

Cupón pro ciegos núm. 355

Franco habla a las juventudes

(Viene de primera página)

objan a la Virgen, Señora de nuestros descubrimientos. La de Aragón se deshace en la orilla de nuestro río ibero al pie mismo del santuario de Nuestra Señora del Pilar. En Oviedo alcanza por segunda vez la horda roja los contrafuertes de su Catedral que, batidos por el fuego enemigo resisten milagrosamente las envestidas rojas.

Y cuánto podría decir sobre las presas milagrosas de barcos enemigos cargados con todo aquello que más imperativamente necesitábamos para la lucha.

Confortante tiene que ser para nuestras juventudes el sentir tan cerca las muestras del calor divino.

Yo quisiera grabar en vuestro ánimo que las empresas de la Historia, las batallas mejor concebidas, la preparación más concienzuda y meditada, pueden ser destruidas por lo que vulgarmente se llama azar; la pérdida del general, un cambio de tiempo, un pánico imprevisto, ha dado muchas veces al traste con la mayor victoria. Muestras vehementes de decisiones más altas.

ESTO NOS DICE QUE LA VICTORIA ESTA EN LA MANO DE DIOS AL OTORGARLA. PERO DEJA EN LA NUESTRA EL MERECELA.

No puede existir tampoco unidad ni grandeza de España si lo nacional y lo social marchan escindidos o divorciados; ese fué el mal de nuestras últimas décadas, que viene a corregir nuestro Movimiento.

No se trata de nada nuevo y atrevido lo que nuestra doctrina encierra, pues como ha dicho otras veces, del Evangelio emana y de la propia filosofía de nuestra Iglesia se deriva.

NOSOTROS NO CONDENAMOS EL MARXISMO NI EL COMUNISMO POR CUANTO ENCIERRA DE ASPIRACIONES EN LO SOCIAL, QUE NO SOLO COMPARTIMOS SINO QUE SUPERAMOS; SINO POR CUANTO TIENE DE ANTINACIONAL, DE MATERIALISTA Y DE FALSO.

Y en esta obra, lo único que lamentamos son los obstáculos que la situación del mundo nos pone a su rápida realización y el camino que nos falta por recorrer para hacer realidad las divinas palabras evangélicas de amar al prójimo como a nosotros mismos.

En estas palabras descansa toda nuestra filosofía sobre lo social.

Estos tres factores, espiritual, nacional y social, son los que caracterizan la formación que hemos de dar a nuestras juventudes y nos muestran el camino a seguir.

La Falange sabéis está inspirada en lo castrense y en lo monástico, y tanto en la milicia de Dios como en las de la Patria, se asciende sólo por el camino de la virtud.

En los 35 años que llevo de vida militar, en contacto estrecho con nuestras juventudes, demandándoles constantemente sacrificio y heroísmo, puedo decir que, en la mayoría de los casos, encontré siempre lo heroico hermanado con la virtud.

Y no puede ser para vosotros nuevo esto que yo os digo, pues si investigáis en la historia de nuestros mejores caídos hallaréis sus vidas plenas de virtudes.

Hasta ahora, deslumbrados por los hechos de nuestra gloriosa cruzada y por la epopeya de nuestros voluntarios de Rusia, han sido los ejemplos heroicos los que más fácilmente han embargado vuestro corazón y enardecido vuestro espíritu, aunque ya no son para nosotros los más importantes.

Suscripción para el monumento del Cerro de los Angeles

En el Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, levantó al Redentor del mundo la piedad, el amor y la fe de los españoles, un soberbio monumento coronado por la efigie del Corazón de Jesús, en actitud de bendecir a nuestra Patria. Los rojos lo volaron con dinamita. Nosotros debemos levantar otro monumento.

El monumento del Cerro de los Angeles no era un monumento más del arte y de la fe religiosa; era la expresión del genio católico de la raza hispánica. Contribuir a la reconstrucción del monumento profanado por los rojos es hacer labor patriótica.

Todos los buenos españoles se estremecieron de horror al conocer la noticia de la sacrilega profanación del monumento del Cerro de los Angeles. Cuando se termine la guerra levantaremos otro mejor, decíamos. La hora ha llegado. ¡Españoles! Vuestros donativos para el monumento del Cerro de los Angeles podéis entregarlos en las oficinas de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles (San Bernardo, 66), y en los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya.

tantes, porque innata en nuestra raza las virtudes heroicas, surgen siempre al conjuro de los peligros.

Son otras las virtudes que los malos hábitos de liberalismo han destruido las que vosotros necesitáis de nuevo despertad, y entre ellas tiene puesto de honor por su importancia la disciplina, que si necesaria es en todos los pueblos y para todas las empresas se hace más indispensable hoy para los españoles, cuando sacudida la modorra de un siglo de decadencia, hemos despertado a nuestras juventudes al heroísmo y la pérdida de la vida ya no cuenta en el logro de las empresas.

Disciplina que necesitáis, detentadamente examinar y que no admite ninguna clase de reservas.

El que duda de un superior ya empieza a faltar a la disciplina.

La razón del jefe no han de dársele ni quitársela la aprobación de sus inferiores, sino la de sus superiores; ni el obedecer encierra mérito cuando la orden o los servicios son gratos, sino cuando pugnan con nuestros deseos y cuanto más nos mortifican.

He querido aprovechar estos momentos, antes de que regreséis a vuestras provincias, para encareceros la enseñanza y el

EL CAUDILLO y el F. de J.

(Crónica de Adriano del Valle)

SI como ha dicho nuestro Caudillo, "la vida es lucha y la paz un accidente", el Frente de Juventudes, obediente a las consignas del mando, encuadra sus falanges juveniles de Franco, en una línea de conducta que es el primer paso firme y entero, resuelto y marcial, para integrarse en una futura línea de batalla. La vida tiene que ser lo que nos dice el Caudillo, con acento dogmático: Lucha, además e ímpetu combatientes. Resolución imperturbable ante un horizonte de sacrificios futuros. Virilidad entera ante el peligro que nos pueda acechar. Lucha es también sentirse mandatorio de la voluntad de nuestros muertos.

La llamada de la tierra en que hemos nacido, a llamada de la Patria, y la resolución de defender, de una vez ya para siempre, la unidad y el vínculo debidos a su servidumbre. Por primera vez en la Historia se unen las juventudes españolas en el alborar primario de la sangre, acampadas en torno a un Caudillo invicto que las guía, las conduce y las alienta. José Antonio hizo posible que esta milicia juvenil se pusiera en marcha, con paso impetuoso que pueda dar lecciones de firmeza a un individualismo gregario y democrático, camino de la reciedumbre castrense propia de la vida campamental. El Escorial ha sido el ancho y austro antiteatro de España para recibir el clamor de nuestras juventudes, enardecidas por la presencia del Caudillo.

Las falanges juveniles de Franco, sus victorias, sus desfiles acompasados y marciales, obedientes a las razones absolutas, armoniosas y claras de José Antonio, unían a la disciplina premilitar aquella otra disciplina de la doctrina, la disciplina de los que callentan en Rusia el acero de los fusiles con el palpito de la sangre más heroica de España.

Franco está ganando las batallas de la paz, las batallas de un orden nuevo para la Patria. Si España es una unidad de destino en lo universal, la juventud española ha de hacer realidad tangible la empresa, la alta empresa ambiciosa de llegar a Dios por la andadura del Imperio. Jamás se encontró otra coyuntura histórica como la actual para alinear a la juventud española incorporándola al paso firme de las batallas futuras. Nuestra firmeza de soldados rechaza lo que p...

EL CUMPLEAÑOS DE GANDHI

Tokio, 3.—El cumpleaños de Gandhi ha sido celebrado en todos los territorios del Asia oriental por los indios que en ellos residen. Se celebraron imponentes manifestaciones en pro del jefe indio y de la libertad del pueblo hindú. Durante una de estas manifestaciones, celebrada en Rangoon, el portavoz del movimiento de independencia indio declaró que la lucha continuará hasta obtener la libertad de Gandhi y la liberación de la India. Los manifestantes desfilaron por las calles de la ciudad.—Efe.

cultivo de esta gran virtud, así como para daros una consigna que depurando vuestro estilo lo libere de los defectos arrastrados de los años de la guerra y de la opresión.

La consigna se reduce a esto: «SER VIRILES Y HEROICOS HACIA EL EXTERIOR Y GENEROSOS Y VIRTUOSOS EN EL INTERIOR».

Estaban justificados el ceño y la violencia cuando no existía otro ánimo para salvar a España, cuando estábamos en la brecha, pero recobrada la nación, triunfante nuestro Movimiento, proclamada y en ejecución nuestra doctrina, la obra tiene que ser de amor y apostolado; intranquencia, sí, en la defensa de nuestra verdad, pero amorosa en su predicación.

LA FALANGE TIENE QUE LLEVAR A TODOS LOS RINCONES DE ESPAÑA NO EL ESPÍRITU DE LUCHA QUE ESTIMULE LA DIVISION SINO EL DE APOSTOLADO QUE FORTIFIQUE LA UNIDAD.

Esa unidad en que, como antes decía y repito, se fundan lo nacional y lo social bajo el imperio de la ley de Dios.

Que hay españoles que hurtan su cooperación a su sacrificio en esta etapa histórica en que se juega el destino del mun-

do, o que no les importa, ni la fe, ni la Patria, ni el bien de los españoles? No es preocupéis: llevarán siempre consigo la maldición eterna de la Historia. Al Estado le sobran medios y resortes para vencerlos, a vosotros os corresponde el contrarrestarlos.

Vuestra generosidad será muestra de vuestra fortaleza, de la fe y confianza en la obra en marcha de nuestras juventudes, cuyo espíritu anegará muy pronto esta sociedad maliciosa y corrompida y hará que brille para España el nuevo sol de otro Siglo de Oro.

Para que así suceda tendrá gran importancia vuestro ejemplo; por ello hemos de ser inexorables con quien se aparte de esta gloriosa senda.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Amplios poderes a Roosevelt para cuestiones económicas



Washington, 2.—La ley contra la inflación que ha sido firmada por Roosevelt y que fue aprobada ayer por la Cámara de Representantes, por 257 votos contra 22, concede al presidente norteamericano poderes muy amplios para intervenir en todas las cuestiones relacionadas con precios, sueldos y salarios. La Cámara de Representantes aceptó la fórmula de compromiso aprobada por el Senado, relacionada con la intervención presidencial en los precios de los productos agrícolas y por la que el presidente queda autorizado para elevar dichos precios cuando aumente el coste de vida o de la mano de obra agrícola.—Efe.



II ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D.ª Bernarda García Escarabajal

Que falleció el día 5 de octubre de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Lora Martínez; sus hijos, don Ginés, don Francisco, doña Concepción, don Juan y don José Lora García, ruegan a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán el lunes próximo, Dios mediante, día 5, a las ocho, ocho y media y nueve en la Santa Iglesia Catedral, así como las que se celebren en la parroquia de San Andrés y capilla del Cementerio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.



El señor

D. Angel Jiménez Peregrín

Que falleció en la noche de ayer, 3 de octubre de 1942, a los 47 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, don Pedro Manjón; su desconsolada esposa, doña Carmen Peregrín Osuna; hijos, Pepe, Angel, Victoriano, Carmen, Ramón, Antonio, Rafael y Emilio; hermanos Victoriano y Ramón; hermano político José Peregrín Osuna, y demás familia, comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, y les RUEGAN asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Vidrio, número 3, al Cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Granada, 4 de octubre de 1942.

Ataques al Don

Rommel ante los periodistas

Sigue la ocupación de Stalingrado

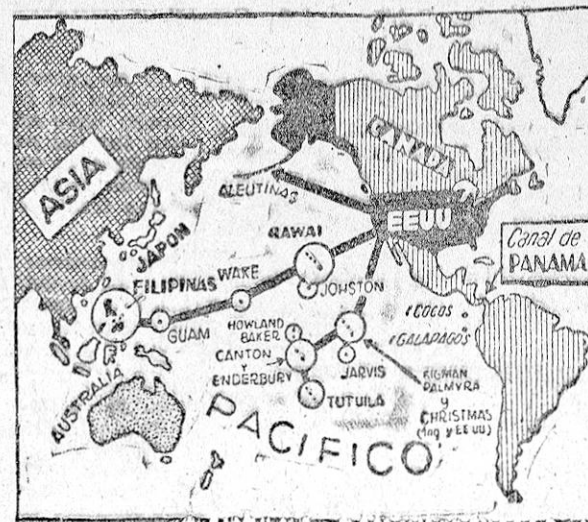
La fiesta de la cosecha en Alemania

Noticias ROJAS

Una mentira
Herriot
NO ESTA
DETENIDO

Aniversario del REY BORIS

Operaciones yanquis en las Aleutianas



DEPORTIVO

MUNDILLO DEPORTIVO

El equipo del Granada llegó ayer a Zaragoza a las cuatro y media de la tarde. El viaje de nuestros jugadores resultó bastante pesado y especialmente en la línea de Granada a Madrid. Todos en cambio, se encuentran en magníficas condiciones físicas y muy animados para la lucha de hoy en Torrero.

El redactor deportivo de "Amanecer" de aquella capital, llamó anoche para darnos algunas impresiones sobre el encuentro. En una entrevista sostenida con Brú, éste ha manifestado que la alineación del Granada será como sigue: Pérez, Millán, González; Maside, Conde, Sierra; Marín, Trompi, Nicola, Leal y Alejandro. La salida de Marín no es muy segura, y a última hora se decidirá con Gárate, que marchó de reserva.

La afición zaragozana espera con verdadero interés la hora del encuentro, no ya por ser éste el primer partido de campeonato, sino por conocer al Granada, que hasta hoy no ha jugado en el campo del Torrero. Además esperan confiados en una victoria del Zaragoza y para ello han tomado buena nota del resultado del Granada frente al Coruña.

Arbitros para hoy

Crespo

ARBITRARA EL ENCUENTRO
ZARAGOZA-GRANADA

Madrid, 3.—Los árbitros designados para los encuentros oficiales de mañana, domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Valencia F. C., Iturralde.
Deportivo de La Coruña-Real Madrid, Cruella.

Zaragoza-Granada, Crespo.
Betis Balompí-Valencia, P. González.
Castellón-Atlético Bilbao, Torres.
Celta-Oviedo, C. Rodríguez.
Atlético Aviación-Español, Ferragut.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Valladolid-Santander, Anta.
Gijón-Baracaldo, Munguía.
Salamanca-Ferrol (aplazado).
Arenas-Cultural Leonesa, Ezcurra.

Segundo grupo

Sociedad-Constancia de Inca, Mazagatos.
Sabadell-Osasuna, Iñiguez.
Ferrovial-Tarazona, Colas.
Gerona-Deportivo Alavés, Miquel.

Tercer grupo

Deportivo Alcoyano-Ceuta, Moreno Almagro.
Hércules-Murcia, Solá.
Cádiz-Xerez, Alvarez Santullano.
Málaga-Elche, Alvarez Antón.—Cifra.

DE SOCIEDAD

PROXIMO ENLACE

El próximo jueves, día 8, se celebrará en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a las once y media de la mañana, el enlace matrimonial de la Srta. María del Carmen Campos Ruiz, con don Manuel Rodríguez Pérez, interventor de Hacienda en Santander.

BAUTIZO

En la tarde de ayer le fueron impuestas las aguas del Jordán a un hijo de don José Peña Puertollano y de doña Antonia Estévez Almoguera. Al neófito se le impuso el nombre de Norberto actuando de padrinos don Pedro Sánchez Rubiño y doña Concepción Jiménez Padial.

Industrias de punto RALTGI

Zacatin, 45 y Cerrajeros, 5 (Plaza de Cuchilleros), vende toda clase de artículos de punto de su fabricación. Arreglo de medias (se entregan al día siguiente).

Dr. BALAGUER - Piel - Venéreo - Reuma
Recogidas, 4 - De 11 a 1 y de 4 a 7

Bragueros-Fajas medicinales
BAZAR RAYOS X

FAJAS DE TODAS CLASES
Industrias Ortopédicas-Mesones, 15



SOLADRERO

El "once" de Quincoces se presentará hoy más reforzado que nunca, a pesar de las noticias lanzadas sobre sus lesionados. El medio centro Soladrero fue probado ayer mañana y su rendimiento no pudo ser mejor. En cambio, el extremo derecha, Ruiz, no podrá jugar por no encontrarse todavía en perfecto estado. Uno de los jugadores que vestirán hoy por primera vez la camiseta zaragozana es Pío, que al fin ha quedado en el conjunto aragonés. Como se recordará, Pío era del Alavés y por diversos motivos fue puesto a modo de "subasta" por la Federación, siendo el Zaragoza el mejor postor por la ficha de citado interior izquierdo.

Por todo ello, Quincoces alineará esta tarde a los siguientes jugadores: Lerín, Siscart, Carig, Amestoy, Soladrero, Castillo, Víctor, González, Martínez Catalá, Pío y Aldaño.



RUZ

Por lo visto no va a ser un buen rendimiento el que tendrá el equipo zaragozano cuando va a defender de nuevo la meta Lerín. Este caso alguna decepción al entrenador por los seis tantos que la delantera sevillana les marcó sin ningún esfuerzo supremo del tan discutido guardameta internacional. Tan

todo nos explicamos la haza de Matamala, que ha sido sustituido por Castillo, que deberá estar en mejor forma del que parecía ser titular del conjunto.

El encuentro comenzará a las cuatro y media de la tarde y será arbitrado por el colegiado señor Crespo. El partido iba a ser radiado en un principio, pero después, por diversos motivos locales, no ha podido hacerse. De todas maneras, la radiación no se hubiera podido llevar a efecto, toda vez que anoche mismo recibió la directiva del Zaragoza un telegrama de la Nacional denegando el permiso por haberse solicitado después del plazo reglamentario y por no ajustarse a las normas establecidas por la Federación.

El equipo granadino se ha visto sorprendido en Zaragoza por la falta de billetes de ferrocarril para el viaje de regreso. Parece que sólo González montará en el tren después del partido por tener unos exámenes pendientes en nuestra capital.



El delantero centro Uria, según leemos en un periódico murciano, ha escrito una carta a un aficionado de Murcia y amigo particular del jugador granadino, en la que le participa su decisión de abandonar el fútbol en vista de su última actuación. Dice Uria en dicha carta que aun no puede comprender lo que le ocurrió. Parecía—

escribe—como si el terreno hubiera estado enfangado y los pies se me clavaban. No podía materialmente moverme. Ni siquiera oía los gritos del público. Fué, sin duda, un fuerte ataque de nervios. Pero la afición, naturalmente, no puede comprender esto. Dicho periódico comenta el caso así: "No sabemos si esta determinación la pondrá en práctica el jugador vasco; pero, de todas formas, aun cuando sea aventurado, nos permitimos afirmar que no saldrá del Granada. Lo demuestra el hecho de que el club no lo haya puesto en libertad. Uria, si consigue adquirir confianza en sí mismo, puede dar una satisfacción a la afición granadina. Sobre eso, Paco Brú tiene la palabra. Pero valga nuestro consejo de que le procure el momento fuera del terreno de Los Carmenes."

Al fin parece que han tenido buenos resultados las gestiones que desde hace tiempo viene realizando el Betis en las islas Canarias para el traspaso del interior izquierdo canario Cazorla. Al parecer se trata de un buen elemento que llegará a Sevilla de un día a otro.

Desconocíamos el humor de los jugadores del Sevilla. Ante la lesión de Campanal, que tan poco terreno ofrece para el humorismo, no han sabido renunciar a él y han tenido la idea de escribir sobre la "funda" de yeso del pie lesionado la fecha y el resultado del Sevilla-Zaragoza. Además han estampado sus firmas entre otros, Raimundo, Palencia y Torrontégui.

Todo ello se observa con toda claridad en un grabado que reproduce un periódico sevillano.—SAUCEDO.

La lesión de Campanal

no le impidió seguir el partido

Sevilla, 2.—El público que el pasado domingo presencié el partido entre el Sevilla y el Zaragoza, no se dio cuenta de que el jugador Campanal se había lesionado.

A Campanal se le creyó lesionado en la segunda mitad, en una jugada en que el delantero centro del Sevilla se tiró al suelo, dando visibies muestras de dolor.

La lesión no se produjo entonces, sino en el primer tiempo.

El propio Campanal, que ya tiene el pie enyesado, explicó cómo resultó lesionado: "Me lesioné en el primer tiempo al tirar a gol de espaldas; tuve un encontronazo con la defensa zaragozana y me parece que fué con Siscart, y del golpe sufrí la fractura ya anunciada".

Nadie se explica cómo pudo Campanal seguir jugando el resto del partido con una lesión de semejante naturaleza.—Alfil.

Un sargento máximo goleador en Inglaterra

Londres 3.—John Thompson, sargento del Ejército del Aire, ha batido el "record" de la temporada en goles marcados. Thompson, en su partido del pasado sábado contra el Swansea, logró cinco goles.

Este jugador se reveló como gran marcador en el Blackburn Rovers, cuando este equipo pertenecía a la segunda división.—Alfil.



La magnífica novillada de Pérez de la Concha

que se lidiará esta tarde en la

PLAZA DEL TRIUNFO

EN CORRIDA ORGANIZADA POR LA

Asociación de la Prensa

en la que tomarán parte

JOAQUIN GARCIA

Paquito González «Cambil Chico» y

"CURRO VARGAS"

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

SOMBRA 11 Ptas. -- SOL 7 Ptas.

Los encuentros de Liga de hoy

En espera de confirmación

Nuevamente nos encontramos ante la difícil papeleta de pronosticar los resultados de los encuentros de hoy, la II jornada del apasionante torneo de Liga comenzado en toda España. Si exceptuamos el encuentro de Los Carmenes, la jornada pasada transcurrió normalmente, tal como se esperaba, por ello, nuestro "éxito" fué de los grandes, aunque ahora tengamos más "meditis" a la vista del calendario.

Los dos campeones de la pasada temporada—Liga y Copa—frente a frente, en Las Cortes. Reconocemos que es prematura poder enjuiciar a los equipos con los resultados del comienzo de la temporada, pero no creemos que entre los "gallitos" justos aspirantes a los trofeos máximos del balompié nacional, pueda existir la diferencia que ya señalaron los marcadores. La Liga es larga para el mejor acoplado de los conjuntos y buena prueba de ello fué la rápida recuperación del "once" de Nogués, que no sólo se salvó de la División del Honor, sino que quedó proclamado campeón de la copa del Generalísimo.

Este mismo equipo es el que en su salsa vencerá al Valencia de los internacionales. Victoria mínima, desde luego, ya que tanto el uno como el otro son "huesos" difíciles de roer. El Madrid parece encontrarse en forma mientras el Coruña es sólo un equipo

ZARAGOZA
GRANADA

BARCELONA
VALENCIA

CORUÑA
MADRID

BETIS
SEVILLA

CASTELLÓN
BILBAO

CELTA
OVIEDO

AVIACION
ESPAÑOL

acoplado y con una delantera poco mordiente. Si la línea media madrileña responde como es de esperar, confiamos en un empate. Marañ y Acuña tienen la palabra. Es quizás el encuentro Betis-Sevilla uno de los más reñidos por la rivalidad existente entre el club veterano y el novel bético. Asguramos un lleno en Heliópolis y una franca satisfacción en los aficionados sevillistas, cuyo equipo, aun sin Campanal, sabrá resolver la lucha a su favor. Ojo al Sevilla, que como en anteriores temporadas, ha comenzado el torneo con resultados escabardosos.

El Castellón, que fué derrotado en Buenavista por el Oviedo, querrá esta tarde y lo conseguirá, satisfacer a la afición con una victoria que no dudamos alcanzará frente al Atlético bilbaíno, sin Oceja, Echevarría y Zorra. El Celta, que obtuvo una derrota honrosa en Sarriá, tiene hoy un serio rival en el Oviedo, que cuenta con una buena delantera. Nos inclinamos a favor del Celta en una victoria no mínima. Lo mismo decimos del encuentro de Vallecas entre el Atlético madrileño y un Español que todavía no ha encontrado su equipo. Vencerán los "colchoneros" con cierta holgura.

Hemos querido dejar para el último el encuentro de Torrero entre el Zaragoza y el Granada. Pronóstico difícil, porque si mal ha empezado el Granada, mal ha comenzado también el "once" de Zaragoza, que marchó de Nervión con seis goles oficiales y dos milos, pese a la buena forma que la Prensa zaragozana nos anunciaba de Lerín. Hay un hecho real para mirar con cierto optimismo un resultado a nuestro favor, aunque fuera una victoria a medias, y es que todos coinciden en la ineficacia del ataque aragonés. Claro, que tiene su compensación en las líneas de atrás, bien acopladas y con magnífico rendimiento. El Granada, por su parte, presentará hoy un mejor equipo con Pérez, en el marco; Nicola, en el centro, y Leal, de interior. Otra modificación es la de pasar Conde al centro de la línea medular, aunque seguimos creyendo que Bonet es más medio centro que el levantino. Por todo ello, no es este un partido en el que de antemano se sabe cuál es la víctima. Confiamos en el "once" de Brú y vayamos tranquilos, sin gran preocupación a nuestra cartelera de la plaza del Carmen, que nos dirá seguramente, con fe de ser ciertos, los resultados de la II jornada ligera que comentamos.—SAUCEDO.

Citación a los jugadores modestos

La Delegación Provincial de Educación y Descanso ruega a todos sus jugadores y a aquellos que deseen pertenecer al equipo de la Obra Sindical, se pasen mañana a las ocho en punto de la tarde por las oficinas de la Delegación, Casa de la Falange, tercer piso.

Se encarece la asistencia de todos, por tratarse de un asunto de interés con vistas a la temporada local y nacional.

AZUCAR

Cacao, vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz integran la fórmula del

MAIZKAL

La mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados.

VENTA EN FARMACIAS
Paquete grande, 2 pesetas.
(Censura Sanitaria número 22)

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIADO CON 125.000 PESETAS

6.111 Madrid, Palma de Mallorca, Sanlúcar de Barrameda, Barcelona, Sevilla.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS

34.175 Madrid.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS

12.520 Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona, Valdecañas, Sevilla.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

1.041 San Sebastián, Las Palmas, Barcelona, GRANADA, Zaragoza, Cartagena, Madrid.

11.580 Madrid, Línea de la Concepción, Hellín, Madrid, Salamanca, Bilbao, Alicante.

12.800 Barcelona, Valladolid, Salamanca, Málaga, Madrid.

19.987 Granollers, Colón, Alicante, Barcelona, Santiago, Zaragoza, Sevilla, Madrid.

20.981 Jaén, Palma de Mallorca, Almería, Barcelona, Vigo, Valencia, Sevilla, Madrid.

25.033 Barcelona, Santander, Córdoba, Murcia, Valencia, Sevilla, Coruña.

27.531 Valencia, Valladolid, Córdoba, Barcelona, Burgos, Huelva, Bilbao.

45.899 Béjar.

47.514 Almería.

49.440 Zaragoza.

DECENA

35 65

CENTENA

128 158 196 204 225 237 271 301 307 324

347 353 384 432 557 585 689 692 754 765

788 825 831 834 856 880 890 914 954

MIL

027 029 048 080 111 127 132 135 163 176

200 206 209 217 258 269 312 331 376 473

486 502 542 581 608 621 665 668 699 728

776 821 880 912 967

DOS MIL

043 078 095 135 179 247 249 292 304 339

373 386 428 435 437 440 466 489 525 539

580 643 710 774 803 885 894 906 952

971 998

TRES MIL

058 089 099 114 121 236 240 266 283 305

322 329 410 471 500 536 587 643 656 675

683 691 743 751 755 885 895 913 952 955

991

CUATRO MIL

047 138 169 170 226 293 389 410 418 447

461 471 547 570 575 578 643 659 662 683

694 762 790 819 826 964 975 980

CINCO MIL

148 175 226 237 242 259 261 298 313 334

368 419 429 478 486 519 521 535 582 587

612 647 653 658 746 759 792 834 859 872

908 939

SEIS MIL

014 025 082 103 127 135 158 165 169 240

243 285 346 431 527 533 560 565 569 576

583 615 633 739 737 741 755 764 858 861

927 928 936 937 939

SIETE MIL

029 033 036 061 080 121 230 391 444 492

644 679 620 657 668 675 678 811 834 836

856 893 902 907 949 983

OCHO MIL

031 111 120 180 188 218 221 229 244 258

288 353 373 478 481 534 551 568 615 686

707 764 775 776 799 881 891 943 991

NOVE MIL

021 064 110 117 144 148 151 185 209 253

288 359 415 465 486 525 584 593 606 613

639 646 669 732 780 884 927 983

DIEZ MIL

005 034 036 047 053 091 100 157 211 232

280 330 353 389 396 403 479 574 591 635

649 660 725 733 776 841 846 851 880 895

947 962

ONCE MIL

022 040 046 053 066 169 183 184 233 258

277 332 339 435 442 445 487 490 521 541

574 677 681 613 634 684 690 766 769 771

778 849 876 778 849 876 878 885

DOCE MIL

008 024 067 099 126 183 197 287 313 350

446 487 517 545 550 574 579 616 618 662

673 776 821 842 846 935

TRECE MIL

118 121 147 220 231 259 262 274 297 352

403 429 497 506 525 568 737 779 810 824

829 948 953 967

ATORCE MIL

007 033 038 046 080 099 104 110 135 143

152 156 227 245 289 291 334 370 487 506

519 554 558 615 632 639 721 736 749 760

766 827 859 959

QUINCE MIL

016 109 111 131 194 195 197 231 256 268

285 296 308 350 381 419 512 576 580 740

747 758 800 811 829 884 893 927

DIECISEIS MIL

056 083 160 207 208 209 231 255 277 359

399 409 437 454 474 518 524 534 564 589

602 605 659 666 674 723 732 737 742 790

811 843 845 857 889 921 940 971 994 997

DIECISIETE MIL

003 015 022 072 102 124 217 230 321 338

369 370 371 432 437 474 483 489 492 600

602 604 618 642 655 661 668 675 726 740

771 795 866 875 894 904 915 927 950 973

DIECIOCHO MIL

005 019 036 132 152 191 245 304 323 091

425 434 468 541 565 596 648 664 667 697

705 736 740 775 804 846 856 947 950 983

DIECINUEVE MIL

070 089 159 243 335 358 392 433 491 507

539 556 596 624 628 637 791 823 865 879

884 906 997

VEINTE MIL

029 042 085 089 147 155 157 241 249 255

258 278 306 412 461 469 472 517 540 585

679 703 731 745 789 809 813 850 884 906

952 984

VEINTIUN MIL

018 027 043 057 078 116 134 16 168 209

214 360 424 447 449 452 497 498 508 516

525 537 567 591 729 754 770 785 863 884

943 970

VEINTIDOS MIL

017 025 027 168 212 232 249 269 299 318

348 367 374 455 497 507 513 528 557 580

586 608 617 634 689 709 837 937 963 986

VEINTITRES MIL

008 013 036 111 154 175 251 277 311 321

358 482 520 566 570 581 593 687 694 739

757 769 781 808 847 896 927 952 966 998

VEINTICUATRO MIL

029 084 13 2134 146 147 201 247 254 298

333 345 348 350 356 387 391 431 450 461

491 554 613 630 661 742 758 774 775 807

844 861 862 886 937

VEINTICINCO MIL

065 069 084 103 142 149 222 245 251 257

316 373 402 434 496 502 505 530 557 633

648 678 732 733 734 751 880 891 958 978

983 984 985 992

VEINTISEIS MIL

024 030 063 075 151 170 184 190 208 233

235 283 319 382 385 429 503 522 524 537

544 554 662 665 696 724 813 854 871 911

945 952 958 961 977

VEINTISIETE MIL

006 018 049 113 114 122 127 134 184 320

325 383 390 446 467 479 536 619 637 669

724 730 756 778 782 833 907 952

VEINTIOCHO MIL

027 035 088 118 132 171 176 209 212 222

231 235 285 291 356 717 718 720 741 797

821 850 902 961 973 978

VEINTINUEVE MIL

070 071 081 086 106 126 219 228 237 247

254 320 372 383 388 451 459 470 473 521

522 591 606 641 676 692 694 755 760 799

806 821 825 826 854 861 876 919 930 931

941 967

TREINTA MIL

019 028 045 047 082 091 105 120 123 159

160 177 206 214 231 277 303 323 360 362

365 374 391 479 491 497 641 583 586 588

617 626 631 674 708 733 793 802 822 871

936 966 971 985

TREINTA Y UN MIL

001 024 028 037 080 100 111 114 118 140

246 247 253 258 365 403 409 411 477 478

535 569 610 650 698 720 841 919

TREINTA Y DOS MIL

038 074 083 095 096 123 157 209 275 280

318 324 338 339 381 438 463 471 501 505

531 576 582 583 589 593 596 633 634 672

709 735 736 756 770 790 792 794 708 829

885 893 894 903 949 974 997

TREINTA Y TRES MIL

012 019 021 268 275 104 120 153 260 302

309 324 363 364 430 525 559 568 578 582

628 648 672 692 693 703 730 737 756 831

868 880 890 891 916 948 986

TREINTA Y CUATRO MIL

056 071 167 242 274 284 303 326 389 403

447 466 486 508 537 568 602 604 616 634

650 677 679 685 696 737 738 784 853 864

910 972 990

TREINTA Y CINCO MIL

004 042 044 074 078 103 110 138 148 207

209 214 225 230 256 265 275 346 363 380

408 411 428 484 518 531 532 585 631 686

756 800 807 834 860 977

TREINTA Y SEIS MIL

026 031 032 060 101 115 117 143 165 176

200 259 428 449 459 466 470 504 546 586

600 604 675 678 686 742 758 780 850 898

964 972

TREINTA Y SIETE MIL

0640 90 096 097 101 104 119 131 161 206

247 261 275 279 305 335 336 356 402 431

436 453 476 485 486 547 568 602 604 607

621 650 678 697 704 722 743 800 804 808

812 853 891 896 917 923 938 944 991

TREINTA Y OCHO MIL

018 024 070 072 075 102 110 129 135 146

152 172 218 220 238 240 241 263 264 292

302 312 354 384 401 405 450 456 482

GRANADA

VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: 8 a 8.50, información. Edictos. Música ligera. Sobremesa: 12, información. Discos. «Viniendo de la fiesta nacional», por Carlos Revena. 14.45, información general. Noche: 21.15 a 21.45, información. Intermedio musical. Crítica deportiva, por «Rienzi». 21.45 a 22, información general. 22, emisión especial. División Azul.

E. A. J. 16. RADIO GRANADA

207.3 m., 200 w., 1.447 kilociclos. 13.30: Meteorología. Santoral del día.—13.55: Programa de zarzuelas y música de baile.—14.45: Música solista.—21: Música clásica y flamenco.—21.30: Emisión de Cristo Rey. Música religiosa.—22: Información local.—22.30: Emisión femenina. 23: Concierto de Pubisul.—24: Cierre.

EL TIEMPO

Máxima: 25'0

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 25 grados a las 16; mínima, 15'7 grados a las 7; junto al suelo, 12'2 grados. Presión atmosférica, 1016 milibares. Recorrido del viento, 170 kilómetros; dirección dominante, Sur. Sale el Sol a las 7'12 horas; se pone a las 18'55. — (Datos del Observatorio de Cartuja).

Voz de Falange

Sindicato Español Universitario

A fin de comunicarnos un asunto de gran interés para los mismos, se cita a todos los camaradas pertenecientes al Sindicato Español Universitario que sean licenciados en Medicina y hablen correctamente el alemán, a fin de que comparezcan en esta Jefatura de Distrito Universitario, Casa de la Falange, cuarto piso, a las siete de la tarde, advirtiéndoles que la presentación deberá hacerse con gran urgencia.

LA REAFILIACIÓN EN EL S. E. U.

Todos los camaradas del Sindicato Español Universitario que no hayan comunicado su deseo de seguir perteneciendo al mismo, formalizando su situación en él con arreglo a las normas emanadas de la Jefatura Nacional sobre reafiliación e incluso aquellos que se crean baja por encontrarse al descubierto de sus cuotas, u otras causas, se presentarán en el departamento de Organización y Personal de este S. E. U., Casa de la Falange, cuarto piso, a los fines indicados, teniendo en cuenta que el camarada que no haga esta presentación se entenderá que renuncia a sus derechos como afiliado en este Sindicato, quedando separado definitivamente de la organización y sin poder acogerse a los beneficios de la Mutualidad Universitaria.

Comidas de Auxilio Social

En el día de ayer se han servido en las diferentes instituciones de Auxilio Social de esta capital 8.476 raciones. Comida servida: cocido con arroz y carne. Pan, 8.476 raciones.

Sección de Aprendices

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Sección de Aprendices se presente el lunes, día 5, a las 20 horas, en el Hogar del Aprendiz, con objeto de asistir a la charla de Educación premilitar que dará el asesor provincial de Educación premilitar del frente de Juventudes.

LLAMA al teléfono de esta Sección Femenina 2810 e indica tu domicilio para que ésta retire el papel de voto e inscriba.

Concurso nacional para la selección de tres trabajos didáctico-escolares sobre la vida y obra de su excelencia Generalísimo Franco, con destino a la enseñanza primaria

(Circular número 35 de la Secretaría Central del S. E. M.)

Al objeto de difundir la ejemplar vida y conducta heroica al servicio de la Patria de nuestro Caudillo, jefe nacional de la Falange y Generalísimo Franco, y como manifestación de gratitud, subordinación y cariño que el Magisterio falangista rinde a S. E., a fin de que sea conocida totalmente en su más fiel veracidad la obra del hombre, del militar y del estadista que dirige los destinos de España, se abre un concurso para seleccionar tres trabajos didáctico-escolares que sean lecciones modelos y capaces al alcance de los niños, para exaltar una existencia augusta consagrada a la inquietud constante de la consecución de nuestras ambiciones imperiales.

“El concurso se desarrolla con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los afiliados al Servicio Español del Magisterio que se encuentren al corriente de sus cuotas y no tengan nota desfavorable en su expediente personal.

Segunda.—Los trabajos que se envíen deberán redactarse en forma estrictamente didáctica, con destino a los niños de 10 a 12 años y dando a su desarrollo tono de lección directa, tal como debería explicarse en la escuela primaria. A los trabajos deberán unirse toda clase de dibujos, fotografías, croquis, etc., y, en general, el material que cada autor estime indispensable para desarrollar la lección que propone. Al final de la lección, como posibles orientaciones para el maestro, debe figurar una relación de libros, folletos, composiciones en verso, etc., que traten del tema (tal como lo desarrolla el autor), indicando editoriales, revistas, periódicos, etc., donde dichos libros, folletos o composiciones se hubieran publicado, señalando el número del capítulo, la página y demás referencias que permitan luego a los maestros una completa preparación y facilite además datos importantes para el “Cuaderno” de preparación de lecciones.

Tercera.—El plazo de admisión de originales en las Jefaturas Provinciales del S. E. M., terminará el día 1 de enero de 1943. Los trabajos no deberán ser firmados por los autores, sino que ellos tendrán un lema; ese lema figurará también en el exterior del sobre, sellado y lacrado. Dentro de ese sobre ha de incluirse un papel con el nombre, apellidos, cargo y dirección del autor.

Cuarta.—Los originales deberán ser enviados a las Jefaturas Provinciales del Servicio Español del Magisterio a que pertenezcan los concursantes; aquéllas harán entrega a dichos concursantes del correspondiente resguardo, no figurando el nombre del interesado, sino únicamente el lema.

Quinta.—Las Jefaturas del S. E. M. remitirán los trabajos a esta Secretaría Central, debiendo aparecer en el sobre: “Para el Concurso Nacional de lecciones sobre el Generalísimo Franco”.

Sexta.—Los trabajos serán examinados por el jurado que se cita en el apartado octavo, sin conocer el nombre del autor; procediéndose sólo a la apertura de los sobres cerrados donde estén escritos los lemas que deben coincidir con los que han de figurar en el principio o en el fin de los originales.

Séptima.—Para que sirva de estímulo a todos, los tres trabajos seleccionados serán jerarquizados, concediéndose al que se clasifique en primer lugar la cantidad de 2.000 pesetas; al segundo, la cantidad de 1.500 pesetas, y al tercero, de 1.000 pesetas.

Octava.—El jurado clasificador estará integrado por el Excmo. señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; vicesecretario ge-

neral del Movimiento, camarada Mora Figueroa; ilustrísimo señor subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio; delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, y secretario central del S. E. M., camarada José María Gutiérrez del Castillo.

Novena.—Las Jefaturas Provinciales del Servicio darán, a través de la Prensa local, radio o cualquier otro procedimiento, la debida publicidad a este concurso nacional, con el fin de que llegue a conocimiento de la totalidad de los afiliados.

TOROS Y TOREROS

Ayer fueron desencajonados los seis toros de Pérez de la Concha

En la mañana de ayer se procedió al desencajonamiento del ganado destinado a la corrida de hoy.

Los seis magníficos toros, procedentes de la ganadería de Pérez de la Concha, causaron excelente impresión entre los aficionados que presenciaron la faena.

Se trata de una corrida de las que dejarán recuerdo entre los granadinos. Bien presentados de cabeza y la nota excelente que traen de la ganadería, harán que esta novillada sea de las mejores que se han presentado en nuestra plaza.

La reseña de los seis toros es la siguiente:

“Incómodo”, número 13, negro. “Brujito”, número 9, negro. “Reluciente”, número 18, cárdeno careto, lucero. “Saltador”, número 19, negro.

La novena en honor de Santa Teresa se celebrará en el Sagrario

El día 6, a las siete y media de la tarde, y en la iglesia parroquial del Sagrario, dará comienzo en nuestra capital un solemne novenario en honor de Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Sección Femenina organizada por esta Delegación Provincial. Asistirán a ellas todas las afiliadas y jerarquías provinciales. Será orador sagrado el R. P. Juan Benavente Benavente canónigo de Valencia.

El día 15, a las nueve de la mañana, habrá misa de comunión general. El Coro de esta Sección Femenina interpretará escogidas canciones para estos actos religiosos.

VIDA religiosa

Evangelio de la dominica XIX después de Pentecostés

(San Mateo, XXII, 1-14)
Parábola de las bodas: los llamados y los escogidos.
En aquel tiempo, habiendo Jesús, por medio de parábolas, a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos, les dijo:

“El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados a llamar a los convidados a ellas, y no querían venir. Segunda vez despachó nuevos criados, con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete, he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, y todo está a punto. Mas ellos tampoco hicieron caso, y se fueron uno a su quinta, otros a sus negocios y los demás prendieron a los criados y, después de ultrajarlos, los mataron. Lo cual oído por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas, acabó con aquellos homicidas e incensó la ciudad.

Entonces dijo a sus criados: Se ha llabado todo dispuesto para las bodas; pero los invitados no han sido dignos de asistir a ellas. Id, pues, a los caminos, y a todos cuantos encontréis, invitadlos a las bodas. Al punto, los criados, saliendo a los caminos, reunieron a cuantos hallaron, buenos y malos, de suerte que la sala del festín se llenó de gente, que se pusieron a la mesa.

Entrando el rey a ver los convidados, reparó allí en un hombre que no tenía vestido nupcial. Y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros: Atado de pies y manos, echadlo fuera, a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos.”

SANTORAL. — Santos Francisco de Asís, fundador; Lucio, obispo; Cayo, Marcos, Marciano y Fausto, mártires, y Santa Áurea, virgen.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS. — En la iglesia de la Encarnación.

IGLESIA DE SAN ANTON.—Hoy, fiesta de San Francisco de Asís, misas a las 7'30, 8, 9, 10, 11 y 12. La misa solemne será a las diez; en ella predicará el R. P. Mauro Arroyo, C. M. Al fin, se dará a adorar la reliquia del Santo. Durante todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento.

CULTOS EN HONOR DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL PANO, EN LA CATEDRAL. — Día 5 de octubre. A las once de la mañana, misa solemne. El panigírico a cargo del Imo. señor vicario del Arzobispado, Dr. don Francisco Cervera, deán de la Metropolitana. A las seis de la tarde, santo rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Juan Cuenca Carmona, canónigo. Exposición del Santísimo, pases por la paz y reserva de S. D. M.

NOMBRES DE ECONOMOS. — De Medina: Bombarón, don Juan Ortega Fuga; de Cañar, don Francisco Rodríguez Casas; de Almería, don Manuel Mariscal de la Rosa; de Alboloduy, don José Aguayo Santaella; gerente de Intención, don José M. López Rodríguez; economo de Trevélez, don Saturnino Molpeceres Santos.

IGLESIA DE SANTA ESCOLASTICA. — JUBILEO DEL ROSARIO: Se pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas sean las visitas que hicieren a la Virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

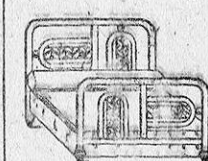
Condiciones para ganar el Jubileo. —Primera, Confesar y comulgar; segunda, visitar la Virgen del Rosario o su capilla, desde el medio día del día 3 de octubre hasta el anochecer del siguiente; tercera, orar en cada visita por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Soberano Pontífice etc., bastando rezar en cada visita una decena del Rosario; cuarta, salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según Bula de San Pío V, dada en 6 de marzo de 1572.

HOY, DE GUARDIA

Farmacia Zambrano

Reyes Católicos, 32-Tel. 2861

Fábrica de camas niqueladas



Restauración de toda clase de camas y niquelados

SOLARILLO DE GRACIA, 26

Compra y venta de toda clase de camas

Anuncios PUBLISOL.

ILLORA

FERIA REAL DE GANADOS Y GRANDES FIESTAS

durante los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1942

Inmejorables abrevaderos y albergues para el ganado GRANDES FACILIDADES A FERIANTES Y GANADEROS

Esta feria, que es la última y más concurrida de la región, es en la que más transacciones se hacen

EDUCACION NACIONAL

REGION

Convocatoria para ingreso en la Escuela Normal

Por orden ministerial de 24 de septiembre pasado (B. O. del 30), se dispone: Anunciar convocatoria de exámenes para ingreso en las Escuelas Normales. Los aspirantes a dicho examen lo solicitarán de la señora directora de esta Normal por instancia, escrita de puño y letra del interesado (reintegrada con póliza de pesetas 1.50). El plazo de admisión de solicitudes termina el 15 del presente mes, habiendo de acompañarse a dicha instancia la siguiente documentación:

1. Partida de nacimiento, que si no es de la provincia debe venir legalizada. (Este documento servirá para acreditar haber cumplido o cumplir dentro del año actual, la edad de doce años).

2. Certificado médico, de no padecer enfermedad infecciosa ni contagiosa y hallarse vacunado, con expresión de su resultado y no tener defecto físico. (Este documento deberá ser redactado en el modelo oficial de los Colegios Médicos).

3. Abonarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado; 2.50 pesetas en metálico, por derechos de examen; tres móviles de 0.25 pesetas y un sello de huérfanos del Magisterio de 0.50 pesetas. Además abonarán 2.50 pesetas por derechos de carnet y ficha, para los cuales adjuntarán dos fotografías, tamaño carnet.

Las horas de admisión de matrícula para hembras será de doce a una y para varones de cuatro a cinco de la tarde, finalizando la admisión, como antes se indica, el día 15 del corriente mes.

El examen de ingreso se verificará, para los alumnos, el día 20 de este mes, y para las alumnas el 26 del mismo, debiendo venir provistos para el ejercicio escrito de papel y demás útiles de escritura.

Dicho examen consistirá:

1.º En un ejercicio de redacción que permita apreciar los conocimientos gramaticales y caligráficos y versará sobre un asunto determinado por el tribunal.

2.º Lectura de un texto español.

3.º Resolución de problemas a base de las cuatro operaciones aritméticas, con números enteros, decimales y de sistema métrico.

4.º Contestación a preguntas sobre Religión, Geografía e Historia de España y Geometría, con la extensión correspondiente a la primera enseñanza.

5.º Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, en el que el alumno demuestre sus conocimientos sobre ciencias naturales.

Las alumnas verificarán además un ejercicio de costura, para el cual deberán también venir provistas de los útiles correspondientes.

Aviso a las señoras maestras

Hoy, a las cinco de la tarde y en el local de la junta diocesana de Acción Católica (San Jerónimo, 23), tendrá lugar una reunión para constituir en Granada la Sección Especializada del Magisterio.

Lo que se pone en conocimiento de las maestras nacionales y privadas (aunque no tengan cargo en la actualidad), rogándoles la más puntual asistencia.

Pases de Curso

Por orden de 23 de septiembre pasado (B. O. de 1 de octubre), se regula la autorización concedida de los padres de alumnos de Enseñanza Media, respecto al pase de cursos y firma en el libro de calificación escolar.

Cuestionarios escolares

Tenemos noticias de que en la próxima semana serán distribuidos entre los maestros nacionales los cuestionarios redactados por la Inspección de 1.ª Enseñanza para usar en las escuelas de la provincia durante el presente curso.

Huérfanos del Magisterio

A partir del lunes, día 5, quedará abierto en la Habilitación del Magisterio, Estado del Carmen, 3, el pago de las pensiones correspondientes al tercer trimestre, debiendo los interesados o sus representantes presentar la fe de vida de los beneficiarios, sin cuyo requisito no podrán hacer efectivo el cobro, advirtiéndoles que antes del día 10 tienen que estar efectuados todos los pagos y las cantidades que para este día no se hayan abonado, serán reintegradas.

Hoy de guardia Farmacia

Gómez Paradas

P. Trinidad, 1

Teléfono 2679

Piernas y brazos artificiales

Industrias Ortopédicas, Mesones, 15

Alumnos bachilleres

Los alumnos bachilleres que han hecho el depósito del título o se encuentren en posesión del mismo, según orden ministerial de 24 de septiembre de 1942 (B. O. del 30) pueden seguir la carrera del Magisterio, con arreglo al decreto de 10 de febrero de 1940, como alumnos «no oficiales», y deberán, en tal caso, presentar en este centro, reintegrada con póliza de 1.50 pesetas, instancia a la directora del mismo, indicando la escuela en que desean hacer las prácticas de enseñanza reglamentaria, debiendo constar en la solicitud la conformidad del maestro de la referida escuela. El plazo de admisión de las mismas termina el 15 del presente mes, significando que no podrán examinarse de dicha asignatura en las próximas convocatorias de junio y septiembre, si no han solicitado realizar dichas prácticas en el plazo ya señalado.

Exámenes de Estado

El martes, día 6 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará el ejercicio de Latín de dicho examen de estado.

Los alumnos deberán acudir provistos de diccionario latino-español, y verificarán la prueba en el local que se les designe.

El acceso a los locales universitarios estará limitado a los examinandos.

Examen de ingreso para practicantes y matronas

En cumplimiento a órdenes de la Superioridad, queda abierta la matrícula de examen de ingreso para practicantes y matronas, en la Secretaría general de esta Universidad, desde el 5 al 14 del mes actual, ambos inclusive, todos los días laborables de entre a seis de la tarde.

Este examen de ingreso están obligados a verificarlo los que teniendo acreditada la escolaridad en su libro correspondiente, de los tres primeros años de Bachillerato y la asignatura de Ciencias Naturales, en la parte que afecta a Fisiología e Higiene, tenga alguna dispensa o pase de licenciado, por el vigente plan de estudios de enseñanza media.

Para efectuar la inscripción de matrícula se requiere: tener 18 años cumplidos y la presentación del libro de calificación escolar, debidamente diligenciado.

Habrà de solicitarse el examen del ilustrísimo señor rector, reintegrando la petición con póliza de 1.50 pesetas, abonando por derechos 50 pesetas en metálico y tres timbres móviles de 0.25 pesetas.

La fecha del principio de los ejercicios se anunciará oportunamente.

Profesores especiales de Idiomas

Se autoriza el nombramiento de profesores especiales de idiomas, con carácter interino para Institutos de Enseñanza Media.

Información de Enseñanza y Oposiciones (Servicio facilitado por «Guía»)

AMPLIACION DE PLAZO

Se recuerda a los interesados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo médico escolar que el plazo de admisión de instancias terminará definitivamente el día 30 del corriente mes, y que éstas deberán ser entregadas en el Registro general del ministerio de Educación Nacional.

CONCURSO DE TRASLADO PARA PROVEER LA CATEDRA «MERCANCIAS» DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE MÁLAGA

Se convoca a concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios la cátedra de «Mercancias» vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Málaga. Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios que desempeñen o hayan desempeñado la asignatura igual a la vacante, obtenida por oposición directa. Los aspirantes elevarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios al ministerio de Educación Nacional por conducto y con el informe del director del centro donde preste sus servicios, hasta el 15 de octubre próximo, ampliándose el plazo en quince días más para los catedráticos residentes en Canarias.

CONCURSO PARA CUBRIR VACANTES EN EL CUERPO DE POLICIA ARMADA

Para proveer 300 vacantes de Policía Armada y 50 de conductores automovilistas se ha anunciado concurso, al que podrán concurrir todos los españoles que siendo licenciados del ejército o habiendo servido en él como voluntarios con todos sus compromisos rescindidos, tengan cumplidos los 21 años de edad sin pasar de los 30, carezcan de antecedentes penales, reúnan las condiciones de actividad física necesaria y alcancen una estatura no inferior a un metro setecientos milímetros los aspirantes a Policía Armada, y uno seiscientos cincuenta milímetros los que aspiren a las plazas de conductores. Las solicitudes se dirigirán a la Inspección general de Policía Armada y Tráfico hasta el día 25 de octubre próximo, dando comienzo los exámenes, en los locales de la Escuela Especial de Policía Armada y Tráfico, en Madrid, el día 15 de enero del próximo año.

OPOSICION PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ESTRUCTURADOR ANATOMICO Y OTRA DE DIBUJANTE FOTOGRAFICO

Se ha anunciado oposición para proveer una plaza de estructurador anatómico y una de dibujante fotográfico, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas y 2.500, respectivamente. Para presentarse a esta oposición los aspirantes deberán justificar las siguientes condiciones: Ser español, mayor de 21 años; no estar incapacitado para ejercer un cargo público, y ser adicto al glorioso Movimiento nacional, y acreditar haber cursado con aprovechamiento las asignaturas de modelado y vaciado, en la Escuela de Bellas Artes. Los ejercicios serán tres: uno teórico y dos prácticos, siendo los últimos iguales para todos los opositores.

Para la plaza de dibujante fotográfico se realizarán también dos ejercicios: uno de dibujo y otro de fotografía científica. Las instancias y los documentos significativos, así como haber pagado la cantidad de 25 pesetas como derechos de examen, se presentarán en el Registro general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, desde el día 29 del corriente hasta, el día 19 del próximo mes de octubre.

EXAMENES DE INGRESO EN EL CURSO DE SECRETARIOS URBANOS

Ha sido rectificada la relación definitiva de los aspirantes a las oposiciones a ingreso en el curso especial de secretarios de primera categoría en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, en el sentido de que don Bernardino García García y don Ermelando Fernández Sánchez, son incluidos en el grupo de oficiales provisionales o de complemento. Igualmente se pone en conocimiento de los señores opositores que el sorteo para determinar el orden por el que han de actuar, tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación (Amador de los Ríos, 5), el día 2 de octubre próximo.

CONCURSO-OPOSICION A AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La Diputación provincial de Jaén ha anunciado concurso-oposición para proveer una plaza de ayudante de Obras Públicas de tercera clase con destino a la sección de Vías y Obras, con sueldo anual de 6.000 pesetas; 3.000 pesetas de gratificación y un aumento voluntario de 2.000 pesetas, y las dietas y demás emolumentos serán los que rijan para los servicios análogos del Estado, siendo condición precisa para tomar parte en este concurso, ser ayudante de Obras Públicas y tener más de 18 años y menos de 45. Las instancias se presentarán en la Secretaría hasta el día 29 del próximo mes de octubre; en ella se hará constar edad, estado y domicilio del concursante y se acompañará de los documentos que necesiten reunir las condiciones exigidas.

EXAMEN DE INGRESO AL CUERPO AUXILIAR AL MINISTERIO DE HACIENDA

En los días 25 al 28, ambos inclusive, han aprobado el primer ejercicio de estas oposiciones los opositores números 1.625 con 16.50; 1.633 con 16.50; 1.635 con 18.50; 1.639 con 17.50; 1.642 con 16.00; 1.668 con 16.00; 1.670 con 16.00; 1.671 con 15.50; 1.673 con 19.50; 1.679 con 16.50; 1.680 con 17.00; 1.675 con 16.00; 578 con 17.50; 1.442 con 18.00; 1.705 con 18.00; 1.706 con 17.50; 1.708 con 16.00; 1.721 con 20.00; 1.722 con 16.00; 1.733 con 16.00; 1.745 con 17.50; 1.749 con 17.00; 1.751 con 18.00; 1.752 con 21.00; 1.429 con 17.00; 1.438 con 17.50; 1.783 con 16.00; 1.786 con 16.50; 1.792 con 16.00; 1.806 con 19.00; 1.809 con 19.00; 1.825 con 16.00; 1.835 con 16.30. El día 29 estaban llamados para actuar en el primer ejercicio los números 740, 749, 787, 1.063, 1.587 y los números 1.848 al 1.908 como efectivos y del 1.909 al 1.930 como suplentes.

Nota.—Cualquier ampliación sobre las noticias publicadas en esta sección puede ser solicitada por nuestros lectores por escrito del Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U. «Guía» (calle de García Morato, número 121, Madrid), adjuntando a su consulta el cupón que insertamos a continuación y un sello de Correos de 0,40 pesetas.

PATRIA
Granada, 4 de octubre de 1942
CUPÓN
CONSULTA GRATUITA
«GUÍA»
(Valedero dentro de los cinco días siguientes a la fecha.)

QUÉNTAR

LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

El pueblo de Quéntar se dispone en estos días a celebrar los tradicionales festejos en honor de su glorioso Patrón San Sebastián. Las fechas fijadas para ello son los días 8, 9 y 10 del mes en curso. Como todos los años, entre otros números del programa figura la tradicional fiesta de la «Lucha de los moros y cristianos», que termina, después de muchas vicisitudes que acontecen durante dos días, con el triunfo de Cristo sobre Mahoma. Es quizás este número, que viene a recordar páginas gloriosas de la Historia de España, la tradición más arraigada de este pueblo y, sin duda, el festejo que más excita el entusiasmo y la emoción de estos devotos sincerísimos de San Sebastián. Todas las familias de Quéntar, indefectiblemente, tienen entre sus miembros uno o varios que ya «hayan guerrado» o esperen «guerrrear» en esta «pugna». Quien ha sido rey moro. Quien piensa tremolar la bandera de los cristianos. Este sueña con el fajín de general de las huestes agarenas. Aquél, prepara su uniforme de soldado de Cristo, etc. En estos días, los guerreros «estudian»

las relaciones: diálogos versificados, arengas, etc., que han de esmaltar y dar brillo a la «pelea». Y el pueblo en masa y gran contingente de forasteros acude siempre a este espectáculo, lleno de emoción guerrera y religiosa.

En el orden estrictamente piadoso, se preparan solemnes cultos. Este año tenemos la suerte de que al frente de nuestra parroquia se halle un sacerdote virtuoso y sabio, amable y cordialísimo, austero en sus costumbres y celoso pastor de su grey, don Miguel Martínez Rodríguez. Es seguro que dirigidos por él, los cultos revestirán esplendor y brillo. Copia de fuegos artificiales, conciertos y otras atracciones completan el magnífico programa. Las mujeres de Quéntar preparan estos días las galas y primores con que han de realzar la belleza que resplandece brillantísima en sus rostros. Esperamos de todos estos afanes y nos prometemos y prometemos a todos, que las fechas 8, 9 y 10 arriba mencionadas, trascurren en este bello rincón de la provincia entre exposiciones de regocijo y de contento, y alabanzas al Santo Patrón San Sebastián. —EL CORRESPONSAL.

Gabia Grande

(Por teléfono)

Como teníamos anunciado, el día 3 del actual comenzaron las grandes fiestas y ferias en esta localidad. Desde las primeras horas de la tarde fué inmenso el personal forastero que de distintos puntos venían a presenciar el traslado de Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de esta localidad, desde su ermita a la iglesia parroquial, donde se celebrará hoy una función religiosa. El traslado fué presidido por

las autoridades y jerarquías, así como por un inmenso público. Después se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales; a continuación, en la plaza del Ayuntamiento, dió su primer concierto la banda de la 23 División, así como en el salón de actos del Ayuntamiento hubo un baile, al que concurrió infinidad de bellas y simpáticas señoritas. —EL CORRESPONSAL.

Notas Oficiales

Cierre de un horno

Habiendo sido sancionado por esta Inspección de Abastecimientos y Transportes el panadero de esta localidad, don Juan de Dios Valladares Muñoz, con el cierre del horno de su propiedad, durante tres meses, todos los racionados en la panadería de dicho industrial pasarán a abastecerse de pan durante dicho periodo de tiempo en la panadería de Antonia García Pavía, sita en calle de Santa Paula, a partir del próximo día 6 del corriente.

Próximo reparto de arroz

A partir del lunes 5 de los corrientes, los detallistas de esta capital cuyos apellidos comiencen en la A hasta los de la F, se pasarán por los almacenes de don Juan Ballesta Parra, a retirar las cantidades de arroz que les han sido asignadas por esta Jefatura; los de la G hasta los de la I, retirarán las mencionadas cantidades de los almacenes de don Luis Gómez López; los de la J P y Q, retirarán dichas cantidades del almacenista Sres. Jiménez y O'ea; los de la L, V y Z, las retirarán del almacén de don Bernabé López Cepas; los de la M y N, retirarán dichas cantidades del almacenista don Juan Muro Sáenz; los de la R, de los Sres. Hijos de Carlos Rodríguez Ortega; los de la S y T, las retirarán de los almacenes de don Francisco Rosales Ramírez. El precio de almacenista a detallista es de 171 pesetas los 100 kilogramos.

Servicio del Trigo

Los industriales harineros que a continuación se relacionan, provistos del último recibo de la Contribución Industrial, deberán personarse por estas oficinas del Servicio Nacional del Trigo, Gran Vía, número 33, al objeto de hacerles entrega de las órdenes de pago para hacer efectivas las cantidades que les corresponden percibir como anticipo de la indemnización por la clausura de sus industrias:

Don Plácido Morales Álvarez, don Antonio Gómez Martín, y don Antonio Pérez Martín, de Pampaneira; don Natalio Martínez López, de Purullena; don Manuel Hurtado Ruiz, de Píñar; don Miguel Duro Duro, y doña Cristina Linares del Valle, de Pedro Martín; don Manuel Molero Alifa, de Píñar; don Honorato Marín Tris-

tante, don Félix Ega Sánchez, don Santiago Lapaz Jiménez, don Macario Sánchez Lapaz, don Antonio Marín Sánchez, don José Moreno Sánchez, don Castor Egea Sánchez y don Valentín Ega a Romero, de Puebla de Don Fadrique; don Ramón Rodríguez Castro, de Pitres; don Antonio Manuel Vázquez Vázquez, de Rubite; don Manuel Navarro Marcos, de Saleres; don Luciano Maldonado Vázquez, y don Manuel López Gutiérrez, de Salas; doña Angéles Cano González, de Salobreña; don Juan Arellano Fernández, de id.; don Francisco Martín Salcedo y don Antonio Salcedo Jiménez, de Torre Cardela; don Juan Rodríguez Cañadas, de Tocón (Mora); don Carlos Esteban Marfil, de Torvizcón; don Francisco Villegas Martín, de Ugijar; don Jacinto Collado Carretero, y doña Dolors Pérez, viuda de Navarro, de Villanueva de las Torres.

Don Francisco Rodríguez Padial y don Antonio Rodríguez Rodríguez, de Vélez Benaudalla; don Alvaro Martín Carrillo y don Antonio Díaz Cantos, de Viznar; don José Vizaira Romero y don Juan Ramos Sánchez, de Ventas de Húsmala; don Pedro Moreno Sánchez, de Yigen; don José Navarro Valdivieso, don Antonio Alcalá Martín, don Juan Mora Garrido don Juan Mora Lorente, don Antonio Martínez Fernández, don José Pérez Domenech, don Juan Corral López, de Zújar; don Antonio López Fernández y don Ramón López Ruiz, de Corés y Graena; don Antonio Martínez Barragán, de Granada.

Declaración de maíz y judías

El Servicio del Trigo pone en conocimiento de los agricultores, que el día 25 del próximo mes de noviembre terminará el plazo para que formalicen ante las Alcaldías sus declaraciones de la cosecha actual de maíz y judías.

Al mismo tiempo se hace saber a los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamientos la obligación que tienen de admitir dichas declaraciones, así como formular relación por separado de maíz y judías, en la que se reflejen las cantidades que declaran los agricultores correspondientes a los conceptos que se expresan en los casilleros de la tabla número 2 de la declaración C-1.

Estas relaciones, una vez sumadas las cantidades que en los distintos conceptos se expresan en la referida tabla número 2, serán remitidas a esta Jefatura para el próximo día 30 de noviembre.

Clausura del II Consejo Nacional del F. de J. J.

ELOLA HIZO UN RESUMEN DE LA LABOR REALIZADA

Presidió el Caudillo con el Gobierno y altas jerarquías

San Lorenzo de El Escorial, 8.—Su excelencia el Jefe del Estado y Jefe nacional del Movimiento, al que acompañaban los miembros del Gobierno y altas jerarquías de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha clausurado esta tarde, en medio de un fervoroso entusiasmo y de una austera solemnidad, las tareas del II Consejo Nacional del Frente de Juventudes.

Durante toda la mañana las proximidades del Monasterio fueron un hervidero de las entusiastas representaciones de las juventudes de toda España, a las que se incorporan venidos desde Madrid en dos trenes especiales varias centurias de cadetes del Frente de Juventudes y de flechas azules, de Madrid y provincias, que llevaban a la cabeza los guiones de sus respectivos distritos y localidades.

Llegada de autoridades

A las tres de la tarde comenzaron a llegar a la Lonja los ministros, jerarquías y representaciones siguientes: ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Hacienda, Educación Nacional, Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo; vicesecretario general del Partido, vicesecretario de Educación Popular, vicesecretario de Servicios, capitán general de la región, general Esquivias, en funciones de gobernador militar, general Llaneras, almirante Moreu, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, delegado nacional de Sindicatos, presidente de la Diputación provincial, marqués de la Valdeavía, en representación del alcalde de Madrid; embajador de Alemania, consejeros de la Embajada de Italia, directores generales de Seguridad, Industria y Telecomunicación; delegado nacional en funciones de propaganda, presidente de la Junta de recompensas, secretaria nacional de la Sección Femenina, regidora central de la misma, secretario nacional del S. E. M., jefe superior de Policía, autoridades civiles y militares de la localidad y otras muchas jerarquías y personalidades, que fueron recibidos por el delegado nacional del Frente de Juventudes y el secretario nacional de la organización.

Llega el Caudillo

A las cuatro y media en punto llegó al registro del Monasterio S. E. el Jefe del Estado, a quien acompañaba el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese, y los jefes de las casas militar y civil de S. E.

Al pasar por las calles de El Escorial, el coche del Caudillo, el público, densamente agolpado a ambos lados de la carretera, hizo objeto a S. E. de una prolongada y entusiástica ovación mezclada con fervorosos gritos de «¡Franco, Franco, Franco!».

Directamente S. E. se trasladó a la Lonja, donde, al descender del coche, fué cumplimentado por el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eloa, en medio de los clamorosos vítores de todos los presentes. Acto seguido, el Jefe del Estado ascendió a la tribuna, mientras las banderas de música interpretaban el himno nacional. A ambos lados de su excelencia se situaron el ministro secretario general del Movimiento y el delegado nacional del Frente de Juventudes, y detrás, los jefes de las casas militar y civil, general Moscardó y don Julio Muñoz Aguilar. Luego de cantarse el «¡Prietas las filas!» y hecho un silencio impresionante, el delegado nacional del Frente de Juven-



tudes, camarada Eloa, pronunció un discurso.

El discurso

Comienza dirigiéndose al Caudillo de España y dice que hace apenas un año iniciara el Frente de Juventudes su marcha por los caminos de España recogiendo la herencia de la organización juvenil. Hoy presenta el pequeño cuadro de lo que ha sido su máxima preocupación: la formación de los instructores en la academia «José Antonio» y la de los mandos menores, pero tan importantes, de las unidades que desde hoy, si vos lo autorizáis, se denominarán Falanges Juveniles de Franco.

Podemos afirmar sin jactancia que el Frente de Juventudes ha logrado en el plazo de este año plantar con firme cimiento los dos pilares sobre los que necesariamente ha de asentarse todo el porvenir: las Falanges Juveniles de Franco y el Servicio nacional de instructores.

Enumera seguidamente las normas que han de darse en el Frente de Juventudes para forjar al muchacho español. Añade que han sido estudiados con escrupulosa conciencia los métodos formativos.

Estimamos—agrega—que tenemos como deber primordial formar la personalidad política de cada español nuevo, es decir, su actitud entera y total ante la Patria, arraigándola hasta la entraña la unidad de aquel común destino. Este deber se agudiza cuando como en el momento presente, del vigor y armonía de esa generación se halla pendiente la creación de un «orden nuevo». Considera que esto no es un entrometimiento en la conciencia juvenil ni empeño abusivo del Poder. Lo hacemos con la convicción firmísima de que con ello no sólo servimos a la unidad, grandeza y libertad de la Patria, sino también que contribuimos como nadie en nuestra esfera política a un fin superior, a un mandato supremo: a la salvación del hombre «portador de valores eternos». Por ello nuestro lema nos alienta para ganar el imperio de Dios. Con esta conquista que haría eficaz la labor en los centros de enseñanza, el servicio nacional de instructores puede prestar en plazo muy inmediato, el mejor servicio a la Patria; el de ganar muchos espíritus juveniles que por su inercia, inhibición o inadaptación al ambiente, no hubiesen venido nunca alegre y voluntariamente. Por acuerdo del Consejo que hoy se clausura, dentro del

servicio nacional de instructores se crea una tercera sección denominada sección rural para el encuadramiento de la juventud del campo.

Finalmente hace un relato brevísimo de las principales actividades que durante este año han tenido desarrollo y se han recogido en este II Consejo para orientar los proyectos de la próxima etapa.

El «Lignum Crucis»

Una vez terminado el discurso del camarada Eloa, ascendieron a la tribuna del Jefe del Estado el director de la Academia nacional de mandos, camarada Anibal Alvarez, y el coronel Ceano, jefe de instructores, juntamente con el número uno de la promoción de instructores del Frente de Juventudes, que recogió de manos del Caudillo el título de su nombramiento.

A continuación fueron nominalmente llamados, por orden alfabético, los delegados provinciales, que pasaban a recoger los nombramientos respectivos: uno a uno les fué estrechando la mano S. E., quien hizo asimismo entrega, al delegado de Barcelona, del trofeo por éste ganado en las pasadas competiciones deportivas.

Luego del toque de «¡Alerta las juventudes!», tras las que el Caudillo pronunció el discurso de que damos cuenta en otro lugar, un «¡Arriba España!» y el cántico enfervorizado del «Cara al sol» pusieron fin a las palabras del Jefe del Estado, que dió seguidamente los gritos de ritual, entusiásticamente contestados por el grito unánime de la muchedumbre presente: la emoción en los momentos que siguen es indescriptible: las masas juveniles concentradas en la vasta explanada de la Lonja arrojan al aire sus boinas rojas, mientras ponen en sus gritos el vigor del «¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!».

Entre vítores entusiastas e incesantes el Caudillo descendió de la tribuna seguido por las jerarquías que en ella le acompañaron, para trasladarse al patio de los Reyes entre las apretadas filas formadas por las camaradas de la Sección Femenina. En la puerta de la basílica fué recibido por el prior del Monasterio, padre Ángel Custodio, juntamente con una representación de la comunidad de padres agustinos, que le dieron a besar el «Lignum Crucis». S. E. pasó al templo donde, luego de ocupar en el presbiterio un sitial al lado del Evangelio, fué cantado un solemne responso por el eterno descanso del Fundador, ante cuya tumba se situaron el ministro secretario del Partido y las altas personalidades y jerarquías presentes.

Desfile

Terminada la ceremonia religiosa, el Caudillo se trasladó a la fachada norte del Monasterio, desde donde, en una tribuna instalada al efecto, presenció el desfile de los seis mil camaradas de toda España congregados en esta gran concentración.

Desde la Lonja el Jefe del Estado se trasladó a la Herreña, donde se hallan emplazados los campamentos, al objeto de visitarlos. Recorrió en primer lugar el del Consejo Nacional del Frente de Juventudes. Formados en la plaza de José Antonio, los consejeros nacionales del Frente de Juventudes y los alumnos de la escuela de mandos recibieron al Caudillo, cuya visita fué muy detenida, especialmente en la tienda de campaña donde están instaladas la biblioteca y la exposición de arquitectura. Un pequeño camarada violinista, apellidado Covino, interpretó en honor de S. E. las «Czardas», de Monti; mientras otro, Vicente Romero, hacía a lápiz un apunte del Caudillo.

Visita al campamento

Pasó luego a visitar el campamento «Santa María». Al dar vista al Caudillo, un grupo de camaradas canarios interpretó «folias»; en otro grupo, las gaitas gallegas entonaron alboradas. El Jefe nacional recorrió todo el campamento y presenció una manifestación de gimnasia y después fué al campamento de las Falanges de Voluntarios, donde una rondalla interpretó una pieza en su honor. Visitado este campamento, se efectuó la ceremonia de arriar banderas, las cuales fueron arriadas por el Caudillo, el ministro del Ejército y el ministro secretario general del Movimiento. Terminó la ceremonia cantándose el «Cara al sol». El Caudillo dió los gritos de ritual.

Finalmente, ante la Cruz de los Caídos, el capellán nacional, don Ramiro López Gallego, leyó la oración del campamento y rezó un padrenuestro. El Jefe del Estado dió el grito de «¡Caídos por Dios y por España!», que es contestado por todos los asistentes. Con esto termina el II Consejo Nacional del Frente de Juventudes.

Fuera ya de la formación, las camaradas rodean el coche del Caudillo y no cesan de vitorearle hasta salir a la carretera general, donde se repiten largo rato los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!».

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

El mar, camino de España

El mes de octubre viene signado por el aniversario de la mayor hazaña que vieron los siglos, y en donde culmina el destino marítimo de España: el descubrimiento de América. Con ello nuestra Patria da un mundo al mundo, y caminos inéditos a los hombres. Todo lo consiguió así España por las rutas del mar. En los siglos fecundos y dorados éstos se hallan abiertos y las flotas hispanas lucen su pabellón en todos los mares. Es este el destino propio de un país con vocación universal, que no considera la costa como un límite, sino como un punto de partida. Con la decadencia se cierran alas y caminos a la Patria. Esta se va hundiendo en el polvo de la meseta, sin limpio ni ambicioso horizonte. Sus sueños y su espada se enmohecen. En los últimos años del siglo pasado como gran símbolo de un desastre que se extiende por igual a todos los sectores de la existencia, los últimos restos casi inservibles de nuestra flota, sólo valen para que en ellos resplandezca más alto el heroísmo español.

Reconquistado el sentido del destino español, es preciso componer la totalidad de su vida, en la cual siempre será un elemento esencial el mar, lo mismo en su aspecto heroico que en su aspecto modesto: como ruta de gloria igual que como ocasión de trabajo. La reconstrucción de una flota española es tarea que ocupa continuamente a nuestro Gobierno. La protección del pescador también.

De este modo se cruzan la vena heroica con el afán de mejora social de la España nueva. Y todas esas medidas resaltan hoy más en este mes de octubre que, como dijimos al comienzo, está signado por aquel gran hecho que logró para España el valor y la pericia de muchos navegantes modestos, bajo la dirección de aquel genio genovés que alentó nuestra católica Reina.

COLEGIOS MAYORES

La mejor revolución en un país de tan rica y fecunda tradición como España es simplemente la restauración de sus esencias tradicionales, adaptándola a los nuevos tiempos. Nunca dejará de haber soluciones en ese acervo riquísimo de nuestra historia y de nuestro pasado. Nunca dejará de encontrarse sentidos inéditos en las viejas y gloriosas acciones y hechos, que ennoblecieron tanta mente aguda y tan nobles corazones. Sólo será necesario afilar su intención y acordar su temple con las nuevas necesidades de la hora. De este

modo en ésta confluirán todo el acervo del tiempo español: la lección del pasado, la exigencia del presente, la esperanza del futuro.

Decimos esto a propósito de una sabia disposición de nuestro Caudillo que organiza la vida de los Colegios Mayores Universitarios con el afán de no permitir que se pierda la vida de los estudiantes, sino con el deseo vehemente de una verdadera resurrección a la vida actual, animada por el espíritu de la España de hoy. Todos conocemos la fecunda tarea que estos Colegios desempeñaron en nuestro Siglo de Oro. Ellos representaban el signo corporativo sobre la cultura, y la adscripción del estudiante a organismos llenos de savia fecunda y controlada por el tiempo. El viejo vino tomaba en ellos el aroma de la vieja cosecha. La juventud sentía templados su ímpetu y su ansia en cánones seguros y bajo tutelas competentes. Ellos equilibraban la acción desordenada del joven dotándola de medida cierta. Así de los Colegios Mayores salieron nuestras mentes más luminosas y disciplinadas. España entera se iba formando en los mismos, en ascensión segura hacia el único sol de la sabiduría.

Ahora que vuelve España por los fueros de la verdad tenían que surgir estos organismos fecundísimos, o incrementarse la vida de los que perduraron. La juventud de España, que tan generosamente dió su sangre por defender las más puras esencias de la Patria, no puede estar desvalida. Es preciso que a su lado sientan un desvelo continuo que cuido de su formación religiosa, moral, científica, política, física, etc. De aquí su adscripción a estos Colegios Mayores. Ellos representan cerrar siglos de abandonos y abrir una era nueva. Los Colegios Mayores serán el órgano competente y auxiliar de una Universidad que renace. Entre sus funciones están todos los aspectos que componen la vida entera del hombre. El decreto los enumera ordenadamente: 1: La educación religiosa, por medio del capellán y de los cultos en la capilla del Colegio. 2: La educación política, que realizará la Falange. 3: La formación cultural, con clases complementarias, vigilancia de estudios, etc. 4: La social y artística. 5: La organización de trabajos mecánicos, de acuerdo con el S. E. U., y 6: La formación física.

Una nueva era, hemos dicho. En ella el estudiante se sentirá asistido como miembro en formación de un Estado potente. Nada se perderá, sino todo advendrá a madurez cumplida en este clima fecundo de cuidado y vigilancia.

El ministro de Obras Públicas totalmente mejorado

Madrid, 3.—El ministro de Obras Públicas, que, como se sabe, venía aquejándose hace tiempo de una enfermedad a la vista, se haya totalmente mejorado, después de la afortunada intervención realizada por el eminente profesor alemán, doctor Grütter, al que han auxiliado los también

ilustres profesores, doctores Carrera y Díaz Caneja.

Son tantos los testimonios de amistad hacia el señor Peña que la familia recibe a diario, que en la imposibilidad de contestarles uno por uno, éste nos ruega agradecemos desde estas columnas el interés de todos los que a ella se han dirigido.

El seguro contra el riesgo será aplicado por los sindicatos

Madrid, 3. — La orden del ministerio de Trabajo sobre el seguro contra el riesgo de indemnización, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», dispone:

A partir de primero de enero de 1943 todos los organismos de la comunidad Sindical, autónomos o no, realizarán el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidad permanente y muerte de sus productores, resultantes de accidentes de trabajo, en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, quedando sin efecto, desde la citada fecha, las pólizas que dichos organismos sindicales tuvieron concertadas con entidades aseguradoras de carácter privado.

La Delegación Nacional de Sindicatos, obras, centrales, hermandades, cofradías y sindicatos de la misma dependen, prestarán asistencia médica-farmacéutica a sus productores. Las

indemnizaciones que hayan de satisfacerse a los productores por razón de las incapacidades temporales resultantes, se harán efectivas por el organismo sindical, a cuyas órdenes estarán trabajando en el momento de producirse el siniestro. Las empresas o particulares concesionarios de obras y servicios públicos, de transportes terrestres, marítimos y aéreos, de gas alumbrado, electricidad, así como las construidas para la explotación de los monopolios del Estado y cualesquiera otra de análoga naturaleza, previa autorización de su ministerio en cada caso concreto, podrá continuar realizando dentro del régimen mutal que tuvieron establecido con anterioridad al decreto de 18 de julio último, el seguro obligatorio de los riesgos derivados de accidentes del trabajo, que en ningún caso podrán concertarlo ni ser reasegurado por compañías mercantiles, a partir de primero de enero de 1943.

¿Recuerda usted?

Granada hace un cuarto de siglo

Hoy, 4 de octubre de 1917

En el aspecto beligerante, la jornada de hoy transcurre con calma en todos los frentes; esta serenidad aparente preocupa bastante a los granadinos, pues recuerdan aquellos versos de Ayalá:

El río cuánto más lleno
oculta mejor su fondo
y a medida que es más hondo
aparece más sereno.

Es decir, que esta asombrosa tranquilidad de la que gozan actualmente los beligerantes, se verá rota por grandes operaciones y marchas de las potencias en guerra, que llevarán a más de una casa el dolor y el ham-

bre. Los «guerreros» granadinos gozan de esta serenidad, pues es buen tema para comentar las probables operaciones que se han de llevar a cabo, según ellos.

En Granada, el ambiente de esta jornada se caracteriza por la abundancia de donativos, que comienzan a llegar a los centros oficiales y de beneficencia que ayudan a las necesidades de esta provincia; sin duda esta esplendidez de los pudientes granadinos es debida a haber empeorado el tiempo, pues las lluvias y las tormentas no cesan de caer sobre nuestra capital.—GARRIDO COSTELA.